
**CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA CUBRIR UNA PLAZA EN
RÉGIMEN DE DERECHO LABORAL EN EL FROB**

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ENTIDADES PARTICIPADAS I

C 1/2018

**LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS AL PROCESO
SELECTIVO**

De acuerdo con lo establecido en el apartado 4.2 de las bases de la convocatoria de referencia, se publica la **lista provisional** de candidatos admitidos y no admitidos al proceso selectivo, de acuerdo al número de identificación asignado:

ADMITIDOS:

Nº IDENTIFICATIVO
2
3
4
6
7
8
10
12
14
15
17
18
20
21
22
25
26
29

NO ADMITIDOS:

Nº IDENTIFICATIVO	CAUSAS DE LA NO ADMISIÓN
1	<u>Requisito 1.</u> No acreditación condición funcionario/personal laboral fijo sector público estatal, en activo.
5	<u>Requisito 1.</u> No acreditación condición funcionario/personal laboral fijo sector público estatal, en activo.
9	<u>Requisito 3.</u> Experiencia profesional mínima.
11	<u>Requisito 1.</u> No acreditación condición funcionario/personal laboral fijo sector público estatal, en activo.
13	<u>Requisito 1.</u> No acreditación condición funcionario/personal laboral fijo sector público estatal, en activo.
16	<u>Requisito 1.</u> No acreditación condición funcionario/personal laboral fijo sector público estatal, en activo. <u>Requisito 3.</u> Experiencia profesional mínima.
19	<u>Requisito 1.</u> No acreditación condición funcionario/personal laboral fijo sector público estatal, en activo.
23	<u>Requisito 1.</u> No acreditación condición funcionario/personal laboral fijo sector público estatal, en activo.
24	<u>Requisito 1.</u> No acreditación condición funcionario/personal laboral fijo sector público estatal, en activo. <u>Requisito 3.</u> Experiencia profesional mínima.
27	<u>Requisito 1.</u> No acreditación condición funcionario/personal laboral fijo sector público estatal, en activo. <u>Requisito 3.</u> Experiencia profesional mínima.
28	<u>Requisito 3.</u> Experiencia profesional mínima.
30	<u>Requisito 1.</u> No acreditación condición funcionario/personal laboral fijo sector público estatal, en activo.
31	Presentación fuera de plazo.

Nota aclaratoria: a efectos de acreditar el cumplimiento del requisito 1, los candidatos deberán justificar que, siendo personal laboral fijo o personal funcionario con destino en Departamentos u Organismos Públicos del Sector Público Estatal, se encuentran en activo, al día de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Los aspirantes provisionalmente no admitidos dispondrán de un plazo de cinco hábiles desde el día siguiente a la presente publicación para proceder a la subsanación de las deficiencias señaladas.

Una vez transcurrido dicho plazo, se publicará en la página web la relación definitiva de los candidatos admitidos y excluidos, indicando los exentos y no exentos a la realización de la prueba de inglés.

Para cualquier duda o aclaración en relación con el proceso de selección pueden ponerse en contacto con el FROB en el siguiente correo electrónico: procesosseleccion@frob.es

Madrid, a 10 de enero de 2019



El Presidente del Órgano de Selección